



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 08 FEB 2012

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 62145/2011, por el que la Directora del Área Personal solicita se determinen las funciones a asignar a la agente Sra. **Claudia SAGASTI**; Y

CONSIDERANDO:

Que habiendo tomado conocimiento de la Resolución Rectoral N° 3100/11, por la cual se dispone el pase definitivo de la Sra. **Claudia SAGASTI (Leg. 35198)**, titular de un cargo no docente de nivel 2 del Agrupamiento Administrativo, desde la Facultad de Psicología a esta Dependencia,

Que el Decanato de esta Facultad informa que la mencionada agente estará a cargo del Área Económica de la Escuela de Graduados,
Por ello,

EL VICEDECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Disponer que la Sra. **Claudia SAGASTI (Leg. 35198)**, titular de un cargo No Docente de nivel 2 del Agrupamiento Administrativo, cumpla funciones como Directora del Área Económica de la Escuela de Graduados de esta Facultad.-

ARTÍCULO 2º.-Dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-


Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba




D. I. DANIEL A. CAPELETTI
VICEDECANO
Fac. de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 004 /12.-